

CEREMONIAL ACADÉMICO, RELIGIOSO Y MILITAR

Grado Oficial en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales
2019-2020

www.protocoloimep.com

1_DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
Ceremonial Académico, Religioso y Militar

CRÉDITOS	TIPO	CURSO	SEMESTRE
6 ECTS	Básica	Tercero	Segundo

Titulación	Grado Oficial en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales
Centro	IMEP en C/ Arzobispo Loaces, 3
Idioma	Castellano

PROFESORA	
Nombre	e-mail
Begoña Bueno Fernández	begona.bueno@protocoloimep.com

HORARIO		
Clase	Fecha "Meet the pros"	Fecha Exámenes
2º semestre – Jueves, de 16 a 20 horas.	Se contará con profesional del mundo militar así como con un sacerdote católico, para profundizar en los respectivos temas, cuyas fechas de participación se determinarán durante el curso.	<p>PRESENCIAL: <u>Convocatoria ordinaria:</u> 5 de junio de 2020 de 16 a 18 h. <u>Convocatoria extraordinaria:</u> 7 de septiembre de 2020 de 16 a 18 h.</p> <p>A DISTANCIA: <u>Convocatoria ordinaria:</u> 8 de junio de 2020 de 12 a 14 h. <u>Convocatoria extraordinaria:</u> 3 septiembre de 2020 de 16 a 18 h.</p>

2_ CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Ceremonial Académico, Religioso y Militar* es una materia obligatoria dentro del Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales de 6 créditos ECTS. Esta materia juega un papel fundamental en la formación del futuro profesional de Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales puesto que proporciona un acercamiento necesario a tres realidades distintas que forman parte inequívoca de la sociedad española, como son: El mundo académico, el religioso y el militar.

El profesional en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales debe de estar preparado para identificar su idiosincrasia, simbologías y ceremonias, entre otros signos identitarios y, por tanto, poder aportar valor incuestionable al diseño y preparación de cualquiera de estos tres tipos distintos de actos gracias, por ejemplo, al conocimiento del ceremonial académico con sus respectivas vestimentas y simbologías, del mismo modo sucede con las liturgias religiosas y militares.

Por lo que respecta a las universidades españolas, a lo largo de cada año académico, celebran dos tipos de actos: los organizados por su gabinete de protocolo u otra entidad encargada de llevar a cabo la organización de los actos institucionales, entre ellos, los denominados eventos solemnes y los eventos celebrados por el resto de estructuras (centros o facultades, institutos universitarios, departamentos, entre otros). Para la celebración de los primeros, se cuenta con el protocolo y ceremonial universitario, que parte del valor estratégico del protocolo como resultado de la evolución de las Relaciones Públicas.

Por su parte, el artículo 16 de la Constitución Española regula la libertad ideológica y religiosa, estableciendo “la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley”, del mismo modo, indica que ninguna confesión tendrá carácter estatal. En cambio, sí que establece que “los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás Confesiones”. Por lo tanto, se tiene presente que la religión ha formado parte de nuestra historia, que posee una gran carga litúrgica, simbólica y ceremonial, formando parte de muchos actos oficiales que todo profesional del mundo del Protocolo debe conocer para desempeñar su trabajo con eficacia y eficiencia.

Con respecto al ámbito militar, como sucede con el ámbito académico y religioso, está conformado por una alta carga simbólica, litúrgica y ceremonial, así como de actos oficiales que deben formar parte destacada del bagaje de conocimientos de todo profesional de nuestro mundo profesional.

En definitiva, la asignatura *Ceremonial Académico, religioso y militar*, contribuye a reforzar las competencias del grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Instituciones como herramienta estratégica comunicativa y relacional.

2.1_ Recomendaciones para la asignatura

Es importante observar la realidad social de esta materia, para comprender el componente práctico de la misma, por tanto, se recomienda prestar atención a las noticias de actualidad sobre todo lo relacionado con el ámbito ceremonial académico, religioso y militar. Para llevar a cabo lo anterior, se aconseja, por consiguiente, entre otros, leer y analizar noticias difundidas

en los medios de comunicación social.

Del mismo modo, para finalizar con éxito la asignatura, se aconseja que el alumnado lea semanalmente los contenidos explicados en clase y que podrá encontrar en el aula virtual para poder estudiar de forma constante la materia.

3_ COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Capacidad para poner en práctica conocimientos.
2. Toma de decisiones.
3. Habilidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
4. Destrezas en relaciones interpersonales.
5. Elaborar textos académicos.
6. Establecer y aplicar criterios.
7. Mejorar la expresión oral y escrita.
8. Transmitir conocimientos.
9. Establecer y aplicar estrategias comunicativas.
10. Investigar y manejar documentación.
11. Aplicar soluciones creativas.
12. Trabajar el interés por el estudio y el aprendizaje continuo.
13. Capacidad de comunicación.
14. Capacidad de análisis y de síntesis.
15. Desarrollo de la capacidad de organización y planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Capacidad para entender e interpretar el entorno profesional del protocolo y adaptarse al cambio.
2. Disposición para aplicar ceremoniales sectoriales y la utilización de símbolos oficiales y específicos adecuados.
3. Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena de un acto en que sea aplicable el protocolo.
4. Aplicación práctica de conocimientos de la materia.
5. Estudio de casos que complementan, con una visión integral, la gestión de eventos a través del protocolo aplicado a diferentes sectores, como instrumento relacional con los grupos de interés de las organizaciones.
6. Destreza para desarrollar estrategias que favorezcan una correcta toma de decisiones.
7. Aptitud para un correcto empleo de la terminología de protocolo.
8. Adquisición de una conciencia crítica en el análisis de los acontecimientos ceremoniales y de la realidad social actual.

4_ CONTENIDOS

4.1_ TEORIA: MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA

BLOQUE I. CEREMONIAL ACADÉMICO

TEMA 1: El valor estratégico del protocolo como resultado de la evolución de las RRPP

- Las Relaciones Públicas en la construcción de la identidad institucional.
- Origen y evolución del protocolo: Estructura conceptual y fuentes actuales para la actualización de su alcance ante los retos de la gestión universitaria.

TEMA 2: Potencial estratégico del ceremonial y de los actos.

- El valor estratégico del ceremonial.
- Los actos o eventos: Tipología en función de su relevancia estratégica.

TEMA 3: Análisis histórico del protocolo y ceremonial universitario.

- La Universidad: El protocolo y ceremonial en su historia institucional.
- Orígenes del protocolo y ceremonial universitario. Aspectos protocolarios de las ceremonias universitarias.
- Los fundamentos del protocolo universitario.
- El ceremonial universitario.
- El protocolo y ceremonial universitario. Orígenes.

TEMA 4: La función de los gabinetes de protocolo universitario.

- La contribución del desarrollo asociativo al avance de la investigación en protocolo.
- La creación de la Asociación para el Estudio y la Investigación del Protocolo Universitario (AEIPU).
- Normativas sobre protocolo de las universidades españolas.
- El desarrollo profesional a partir del avance de la investigación.

TEMA 5: Códigos reguladores del protocolo.

- Contextualización.
- Análisis de cómo afecta el Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado, al protocolo universitario.
- La costumbre (fuerza de ley). La autonomía universitaria.
- Normativa histórica. Evolución.
- Las precedencias. Peculiaridades del protocolo universitario. Las precedencias en los actos académicos.
- Ordenación de los rectores asistentes a los actos académicos.

TEMA 6: Las ceremonias universitarias. Tipología y clasificación. Simbología.

- Simbología: El traje académico. Composición.
- Catálogo de orientaciones sobre el traje académico y sus colores.

TEMA 7: Visión práctica: Mapa de Universidades de España y su interés por el protocolo y ceremonial universitario.

TEMA 8: Factores Limitantes de la función estratégica de la comunicación institucional universitaria: Protocolo y Organización de Eventos.

BLOQUE II. CEREMONIAL RELIGIOSO

TEMA 1: Contextualización. La Influencia de la Iglesia Católica en el origen del protocolo y ceremonial universitario.

TEMA 2: Estructura de la Iglesia Católica. Jerarquía y tratamientos eclesiásticos.

TEMA 3: Simbología Eclesiástica:

- Partes de la Santa Misa
- Simbología eclesiástica
- Vestiduras

TEMA 4: Análisis de las ceremonias, actos eclesiásticos y sus liturgias.

TEMA 5: El Vaticano: Sede de la Iglesia Católica.

TEMA 6: Otras Religiones.

BLOQUE III: CEREMONIAL MILITAR

TEMA 1: Organización de la Defensa

- La representación institucional.
- La representación del Ministerio de Defensa en las Comunidades Autónomas.
- La representación del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas en el extranjero.
- Órganos asesores y consultivos. El Centro Nacional de Inteligencia.

TEMA 2: El Protocolo y el Ceremonial en la Defensa

- Marco legal que incide en el Protocolo y Ceremonial de las Fuerzas Armadas.
- La Guardia Civil (GC).

TEMA 3: El ceremonial de Estado. El ceremonial en las Fuerzas Armadas

- Principales actos solemnes de las Fuerzas Armadas.
- Ceremonial marítimo. El saludo militar. El saludo naval.
- Juramento a la Bandera. Entregas de Bandera a unidades o barcos.
- Entregas de Mando.
- Imposición de condecoraciones. Entrega de reales despachos.
- Honras fúnebres militares.
- La precedencia en las Fuerzas Armadas y la presidencia de los actos castrenses.
- La Enseña Nacional.
- Acto de homenaje a los que dieron su vida por España.

TEMA 4: Los tratamientos. Uniformidad y condecoraciones

- Los tratamientos en las Fuerzas Armadas.
- Las recompensas militares.
- La Real y Militar Orden de San Fernando. Cruz Laureada de San Fernando.
- La Medalla Militar. Cruz de Guerra. Medallas del Ejército, Naval y Aérea.

- Cruces del Mérito Militar, Naval y Aeronáutico
- Real y muy distinguida Orden De Carlos III

TEMA 5: Los símbolos de la Nación: Banderas, himnos y escudos

- La Bandera de España. Características y uso. Criterios que ordenan su prelación.
- Tratamiento especial a la bandera en el ceremonial militar.
- Los himnos.

TEMA 6: Tipos de actos de la Defensa

- La parada militar. La Pascua Militar.
- Uniformidad.
- Acto de homenaje a los que dieron su vida por España.
- Entregas de barco a la Armada.
- Tomas de posesión y juramentos de cargo. Entregas de reales despachos y diplomas.
- Día de las fuerzas armadas.

4.2_PRÁCTICA: MODALIDAD PRESENCIAL

El alumnado deberá realizar, a lo largo del curso, una serie de prácticas para superar la materia. Del mismo modo, se realizará un trabajo final de la asignatura (TFA):

A) PRÁCTICAS OBLIGATORIAS:

Tanto de las fechas de entrega de las 5 prácticas, así como del enunciado e instrucciones de las mismas serán informados los alumnos con la suficiente antelación. De ellas, se estudiará la posibilidad de que 1 práctica sea de carácter grupal y el resto individual. El contenido de las mismas estará relacionado con las siguientes materias:

Por lo que respecta al bloque I sobre el ceremonial académico, las prácticas consistirán en:

- Se investigará cómo se lleva a cabo la labor de gestionar el protocolo y ceremonial universitario en las distintas universidades españolas.
- Con la finalidad de aprender a identificar las distintas presidencias y liturgias en los actos solemnes universitarios, según hablemos de universidades públicas, privadas o de la iglesia católica, se analizarán eventos solemnes universitarios: precedencias, jerarquías, símbolos y ceremoniales.

En cuanto al Bloque II sobre el ceremonial religioso, trabajaremos en:

- La estructura y símbolos de las diferentes ceremonias católicas: Bautizos, comuniones, confirmaciones, bodas, funerales.

Finalmente, en el Bloque III:

- Estudio de actos oficiales militares/ condecoraciones.

B) PRÁCTICA FINAL VOLUNTARIA:

Las alumnas y alumnos, de manera individual, podrán confeccionar resúmenes o esquemas de los distintos temas vistos en clase, a modo de “cuaderno de trabajo”. De este modo, podrán afianzar los conocimientos teóricos estudiados durante el cuatrimestre y afrontar el examen final de la asignatura con más facilidad.

5_ METODOLOGÍA

5.1_PRESENCIAL

CLASES TEÓRICAS

La profesora impartirá 12 sesiones presenciales de 4 horas con exposiciones orales apoyadas por una amplia colección de transparencias configuradas en software Microsoft PowerPoint contrastando la información teórica con su aplicación práctica en la realidad social del momento.

Se aconseja plantear dudas y petición de información complementaria cuando se requiera, bien de forma presencial o a distancia, a través del correo electrónico institucional de la profesora, así como mediante la utilización de la plataforma virtual. El contacto entre la docente y el alumnado será rápido y fluido.

PUNTUACIÓN Y FINALIDAD DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA:

Las 5 prácticas tienen la finalidad de trabajar, ahondar e investigar los conocimientos teóricos de la materia y con ellas se pretenden alcanzar todas las competencias establecidas en la presente guía docente. La calificación de cada una de las prácticas obligatorias será como máximo de 0,5 puntos, por lo que la suma máxima total será de dos puntos de la nota final. Por lo que respecta a la práctica voluntaria estará calificada como máximo en 1 punto, supondrá por tanto como máximo 1 punto de la nota final.

Los trabajos obligatorios serán subidos a la plataforma IMEP respetando los plazos establecidos al efecto. Para poder realizar el examen final de la asignatura deberán ser entregadas un mínimo de tres prácticas de las clasificadas como obligatorias: dos de carácter individual y en todo caso la práctica grupal, si llegara a establecerse.

TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA (TFA)

El alumnado deberá realizar un trabajo final de carácter obligatorio de temática libre, teniendo en cuenta las preferencias profesionales/ personales de cada alumna o alumno, de entre todo el temario desarrollado a lo largo del cuatrimestre. Este trabajo se valorará de 0 a 2 puntos.

A principios del mes de abril, el alumno deberá indicar a la profesora el tema elegido y quedará a la espera del visto bueno de la materia elegida.

En todo caso, el trabajo deberá seguir las pautas de un trabajo académico formal y por tanto deberá ajustarse a las normas que serán publicadas en su momento (formas de citar, esquema a adoptar en el desarrollo del trabajo, formatos, etc.)

5.2_ A DISTANCIA

La profesora realizará una serie de píldoras formativas con el contenido teórico de la asignatura, junto con 5 *blackboards* o sesiones en directo que también quedarán grabadas en las que realizarán casos prácticos y resolverán dudas. Además, el alumnado contará con una amplia colección de transparencias sencillas e intuitivas, que facilitarán la comprensión de las alumnas y alumnos a distancia, configuradas en Software Microsoft PowerPoint. Las píldoras formativas permitirán que, el alumnado en modalidad a distancia, pueda escuchar la clase correspondiente a la unidad didáctica en cuestión.

Por lo que se refiere a las fechas de las *blackboards*, se anunciarán al alumnado con la suficiente antelación por los diversos medios disponibles.

Las unidades didácticas se facilitarán con tiempo suficiente para que el alumnado pueda preparar las clases de forma óptima y eficiente.

Los alumnos podrán consultar sus dudas sobre la materia a la profesora en cualquier momento mediante el email institucional o la plataforma virtual de IMEP y serán contestadas en un máximo de 48 horas.

PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA MODALIDAD A DISTANCIA:

El alumnado deberá realizar, a lo largo del curso, una serie de prácticas para superar la materia. Del mismo modo, se realizará un trabajo final de la asignatura (TFA):

A) PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Tanto de las fechas de entrega de las 5 prácticas, así como del enunciado e instrucciones de las mismas serán informados los alumnos con la suficiente antelación. El contenido de las mismas estará relacionado con las siguientes materias:

Por lo que respecta al bloque I sobre el ceremonial académico, las prácticas consistirán en:

- Se investigará cómo se lleva a cabo la labor de gestionar el protocolo y ceremonial universitario en las distintas universidades españolas.
- Con la finalidad de aprender a identificar las distintas presidencias y liturgias en los actos solemnes universitarios según habremos de universidades públicas, privadas o de la iglesia católica, se analizarán eventos solemnes universitarios: precedencias, jerarquías, símbolos y ceremoniales.

En cuanto al Bloque II sobre el ceremonial religioso, trabajaremos en:

- La estructura y símbolos de las diferentes ceremonias católicas: Bautizos, comuniones, confirmaciones, bodas, funerales.

Finalmente, en el Bloque III:

- Estudio de actos oficiales militares/ condecoraciones.

B) PRÁCTICA FINAL VOLUNTARIA

- Las alumnas y alumnos, de manera individual, podrán confeccionar resúmenes o esquemas de los distintos temas vistos en clase, a modo de “cuaderno de trabajo”. De este modo, podrán afianzar los conocimientos teóricos estudiados durante el cuatrimestre y afrontar el examen final de la asignatura con más facilidad.

PUNTUACIÓN Y FINALIDAD DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA:

Las 5 prácticas tienen la finalidad de trabajar, ahondar e investigar los conocimientos teóricos de la materia y con ellas se pretenden alcanzar todas las competencias establecidas en la presente guía docente. La calificación de cada una de las prácticas obligatorias será como máximo de 0,5 puntos, por lo que la suma máxima total será de dos puntos de la nota final. Por lo que respecta a la práctica voluntaria estará calificada como máximo en 1 punto, supondrá por tanto como máximo 1 punto de la nota final.

Los trabajos obligatorios serán subidos a la plataforma IMEP respetando los plazos establecidos al efecto. Para poder realizar el examen final de la asignatura deberán ser entregadas un mínimo de tres prácticas de las clasificadas como obligatorias.

TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA (TFA)

- El alumnado deberá realizar un trabajo final de carácter obligatorio de temática libre, teniendo en cuenta las preferencias profesionales/ personales de cada alumna o alumno, de entre todo el temario desarrollado a lo largo del cuatrimestre. Este trabajo se valorará de 0 a 2 puntos.

- A principios del mes de abril, el alumno deberá indicar a la profesora el tema elegido y quedará a la espera del visto bueno de la materia elegida.
- En todo caso, el trabajo deberá seguir las pautas de un trabajo académico formal y por tanto deberá ajustarse a las normas que serán publicadas en su momento por la profesora (formas de citar, esquema a adoptar en el desarrollo del trabajo, formatos, etc.)

REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR (RRI)

- El estipulado por el Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo.

5.3_ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- Cooperación y ayuda entre el alumnado y el profesor con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- Propiciar la puesta en común de experiencias y vivencias.
- Predisponer la interacción comunicativa entre los alumnos a través del trabajo en grupos reducidos.

6_ RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1- Conocer y aplicar la legislación estatal desarrollada en los diferentes temas.
- 2- Afianzar las bases de la normativa en materia de protocolo aprobada en España.
- 3- Conocer las particularidades de los símbolos, liturgias y ceremoniales académicos, religiosos y militares españoles.
- 4- Tener capacidad crítica ante los distintos acontecimientos.
- 5- Aprender las jerarquías y prelación de los ámbitos de estudio y el porqué de las diferentes situaciones.
- 6- Distinguir las diferentes condecoraciones militares de España.
- 7- Comprender la importancia del estudio del protocolo universitario.
- 8- Aprender a presentar y defender trabajos siguiendo patrones académicos.
- 9- Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones.
- 10- Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo cooperativo reconociendo las aportaciones de otros ámbitos del saber cómo factor enriquecedor del ejercicio profesional.
- 11- Adquirir y poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que favorezcan la interacción.
- 12- Establecer la jerarquía personal, temporal y espacial a partir de la estructura y secuencia definidas.

- 13- Adquirir bagaje cultural de la disciplina de estudio.
- 14- Conocer aspectos específicos del ceremonial académico, religioso y militar de la mano de profesionales.

7_ SISTEMA DE EVALUACIÓN

Resumen de las especificidades establecidas en el desarrollo de esta Guía Docente:

7.1 PRESENCIAL

La evaluación final de la asignatura se llevará a cabo con las pruebas y porcentajes que se especifican, siendo las mismas en cualquier convocatoria:

A. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS	50%
B. TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA (TFA)	20%
C. PRÁCTICAS OBLIGATORIAS	20%
D. PRÁCTICA VOLUNTARIA	10%

Para superar la asignatura se deberá obtener una puntuación mínima de 5 en el examen final. En caso de que el alumno no logre superar la asignatura, las notas de las Prácticas y del TFA quedarán guardadas para las sucesivas convocatorias.

Habrá que tener especial cautela en la ortografía empleada, tanto en los trabajos como en el examen final. En caso de cometer errores ortográficos o léxicos graves, la nota final se verá reducida.

Se deberá cuidar la presentación de trabajos y la claridad expositiva de los mismos.

La asistencia a clase es obligatoria. Se controlará la misma mediante parte de firmas.

Se tendrá en cuenta la participación e implicación del alumnado en el desarrollo de la asignatura.

7.2 A DISTANCIA

La evaluación final de la asignatura se llevará a cabo con las pruebas y porcentajes que se especifican, siendo las mismas en cualquier convocatoria:

A. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS	50%
B. TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA (TFA)	20%
C. PRÁCTICAS OBLIGATORIAS	20%
D. PRÁCTICA VOLUNTARIA	10%

Para superar la asignatura se deberá obtener una puntuación mínima de 5 en el examen final. En caso de que el alumno no logre superar la asignatura, las notas de las Prácticas y del TFA quedarán guardadas para las sucesivas convocatorias.

Habrà que tener especial cautela en la ortografìa empleada, tanto en los trabajos como en el examen final. En caso de cometer errores ortogràficos o lèxicos graves la nota final se verà reducida.

Se deberà cuidar la presentaci3n de trabajos y la claridad expositiva de los mismos.

Se tendrà en cuenta la participaci3n e implicaci3n del alumnado en el desarrollo de la asignatura (participaci3n en foros, debates, etc.) gracias a los diferentes medios tecnol3gicos que ofrece la formaci3n a distancia.

8. PLANIFICACI3N DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (ADAPTANDO LOS CONCEPTOS A LA FORMACI3N A DISTANCIA):

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS
ASISTENCIA A CLASES TE3RICO PRÁCTICAS	48
ASISTENCIA A SEMINARIOS, CHARLAS O CONFERENCIAS RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA	12
PREPARACI3N CLASES TE3RICAS	24
ASISTENCIA A TUTORÍAS	3
PREPARACI3N PRÁCTICAS Y TRABAJOS. Otras actividades autónomas del estudiante	40
PREPARACI3N DE EXAMEN FINAL	20
REALIZACI3N DEL EXAMEN	3
TOTAL VOLUMEN TRABAJO ALUMNO	150

8.1- PRESENCIAL

BLOQUE I: CEREMONIAL ACADÉMICO

El valor estratègico del protocolo como resultado de la evoluci3n de las RRPP/Potencial estratègico del ceremonial y de los actos.			Semana 1
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodologìa	Sistema de Evaluaci3n	Porcentaje
4,7,9, 11, 13	Presentaciones. Introducci3n. Elaboraci3n mapa conceptual asignatura	Observaci3n Directa	8,3%

Análisis histórico del protocolo y ceremonial universitario/ La función de los gabinetes de protocolo universitario.			Semana 2
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
9, 14	Clase teórica/ Práctica	Observación Directa	8,3%

Códigos reguladores del protocolo/ Las ceremonias universitarias. Tipología y clasificación. Simbología.			Semana 3
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 2, 3,4, 7, 9, 12	Clase teórica	Observación Directa	8,3%

Visión práctica: Mapa de Universidades de España y su interés por el protocolo y ceremonial universitario / Factores Limitantes de la función estratégica de la comunicación institucional universitaria: Protocolo y Organización de Eventos.			Semana 4
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1,2,3,4,5,7,8, 12	Clase teórica- práctica	Observación Directa	8,3%

BLOQUE II: CEREMONIAL RELIGIOSO

Contextualización. La Influencia de la Iglesia Católica en el origen del protocolo y ceremonial universitario / Estructura de la Iglesia Católica. Jerarquía y tratamientos eclesiásticos / Simbología Eclesiástica			Semana 5
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
10-11-12	Clase teórica- práctica	Participación Directa	8,3%

Análisis de las ceremonias, actos eclesiásticos y sus liturgias / El Vaticano: Sede de la Iglesia Católica / Otras Religiones			Semana 6
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
6	Clase Teórica	Observación Directa	8,3%

CLASE MAGISTRAL DE UN SACERDOTE CATÓLICO			Semana 7
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
14	Clase Teórica	Observación Directa	8,3%

BLOQUE III: CEREMONIAL MILITAR

Organización de la Defensa El Protocolo y el Ceremonial en la Defensa El ceremonial de Estado. El ceremonial en las Fuerzas Armadas			Semana 8
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 3, 4, 10, 11	Clase Teórica	Observación Directa	8,3%

Los tratamientos. Uniformidad y condecoraciones			Semana 9
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
6, 1,12	Clase Teórica/ Práctica	Observación Directa	8,3%

Meet The Pros			Semana 10
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
6	Visita de personal militar al centro	Observación Directa	8,3%

Los símbolos de la Nación: Banderas, himnos y escudos Tipos de actos de la Defensa			Semana 11
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 2, 3,12,13	Clase Teórica	Observación Directa	8,3%

Repaso global de la asignatura- Exposición de trabajos			Semana 12
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 2, 3, 4, 5, 8	Práctica	Observación directa	8,3%

8.2. A DISTANCIA

BLOQUE I: CEREMONIAL ACADÉMICO

El valor estratégico del protocolo como resultado de la evolución de las RRPP/Potencial estratégico del ceremonial y de los actos.			Semana 1
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
4,7,9, 11, 13	Presentaciones. Introducción. Elaboración mapa conceptual asignatura	A distancia	8,3%

Análisis histórico del protocolo y ceremonial universitario/ La función de los gabinetes de protocolo universitario.			Semana 2
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
9, 14	Clase teórica/ Práctica	A distancia	8,3%

Códigos reguladores del protocolo/ Las ceremonias universitarias. Tipología y clasificación. Simbología.			Semana 3
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 2, 3,4, 7, 9, 12	Clase teórica	A distancia	8,3%

Visión práctica: Mapa de Universidades de España y su interés por el protocolo y ceremonial universitario/ Factores Limitantes de la función estratégica de la comunicación institucional universitaria: Protocolo y Organización de Eventos.			Semana 4
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1,2,3,4,5,7,8, 12	Clase teórica- práctica	A distancia	8,3%

BLOQUE II: CEREMONIAL RELIGIOSO

Contextualización. La Influencia de la Iglesia Católica en el origen del protocolo y ceremonial universitario/ Estructura de la Iglesia Católica. Jerarquía y tratamientos eclesiásticos / Simbología Eclesiástica			Semana 5
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
10-11-12	Clase teórica- práctica	A distancia	8,3%

Análisis de las ceremonias, actos eclesiásticos y sus liturgias/ El Vaticano: Sede de la Iglesia Católica/ Otras Religiones			Semana 6
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
6	Clase Teórica	A distancia	8,3%

PRINCIPALES APORTACIONES DE LA CLASE MAGISTRAL SACERDOTE CATÓLICO			Semana 7
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
14	Clase Teórica	A distancia	8,3%

BLOQUE III: CEREMONIAL MILITAR

Organización de la Defensa El Protocolo y el Ceremonial en la Defensa El ceremonial de Estado. El ceremonial en las Fuerzas Armadas			Semana 8
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 3, 4, 10, 11	Clase Teórica	A distancia	8,3%

Los tratamientos. Uniformidad y condecoraciones			Semana 9
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
6, 1,12	Clase Teórica/ Práctica	A distancia	8,3%

Principales aportaciones de la celebración Meet The Pros			Semana 10
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
6	Visita de personal militar al centro	A distancia	8,3%

Los símbolos de la Nación: Banderas, himnos y escudos Tipos de actos de la Defensa			Semana 11
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 2, 3,12,13	Clase Teórica	A distancia	8,3%

Repaso global de la asignatura			Semana 12
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1, 2, 3, 4, 5, 8	Clase Teórica	A distancia	8,3%

9.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Libros:

Arceo, J.L. (2004). *Las Relaciones Públicas en España*. Madrid: MC GRAW HILL

Barquero, J.D. (2005). *Comunicación Estratégica: Relaciones Públicas, publicidad y Márketin*. Madrid: McGraw-Hill.

Carreras, E., Alloza, A., Carreras, A. (2013). *Reputación Corporativa*. Madrid: LID Editorial Empresarial.

Fuente Lafuente, C. (2005). *Protocolo Oficial: Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial*. Madrid: Ediciones Protocolo.

Losada, A. (1998). *La Comunicación Institucional en la gestión del cambio: El modelo universitario*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca-Caja Duero.

Losada Díaz (coord.) (2004). *Gestión de la comunicación en las organizaciones: Comunicación interna, corporativa y de marketing. [Capítulo 5.3: Dimensión intelectual y emotiva de la comunicación interna: Gestión del conocimiento y motivación por Ángel Losada Vázquez]*. Barcelona: Ariel Comunicación.

Marín, F. (1997). *Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional*. Madrid: Editorial Síntesis.

Otero, M. (2000). *Teoría y Estructura del Ceremonial y el Protocolo*. Sevilla: Mergablum. Edición y Comunicación.

Otero, M.T. (2005). *Los acontecimientos especiales como acciones de relaciones públicas: el ceremonial y el protocolo*. Málaga: Castillo Esparcia, Comunicación Organizacional. Teoría y estudios.

Recopilación de apuntes del Instituto Mediterráneo Estudios de Protocolo (IMEP) sobre Protocolo Religioso.

Riel, V. (2012). *The alignment factor*. Abingdon:ROUTLEDGE

Xifra, J. (2003). *Teoría y estructura de las Relaciones Públicas*. Madrid: McGraw Hill, Madrid.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

Casal, O. (2013): La construcción de la imagen pública del poder a través del protocolo y el ceremonial. Referencias históricas. *Historia y Comunicación Social*, (18), 761- 775.

César, J. y Campos García, G. (2010). El necesario protocolo en la comunicación organizacional. *Revista Icono* 14 (2), 182-202.

Díaz-Pache, M., Villarrubias, F., Fuente Lafuente, C. (1995). I Congreso Internacional de Protocolo en Oviedo (Principado de Asturias). Ante un mundo en cambio. *Revista Internacional de Protocolo*, (1), 5-8.

Hernández, S. (2007). Definición y significado de los gabinetes de protocolo de las universidades españolas como herramientas de las relaciones públicas institucionales. *Sphera Pública*, (7), 97-110

Otero, M.T. (2006). Relaciones públicas y gestión de públicos en eventos: los principios rectores del ceremonial y el protocolo. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (34), 255-269.

Rodrich, R. (2012). Fundamentos de la Comunicación Institucional: una aproximación histórica y conceptual de la profesión. *Revista Comunicación*, (11).

ARTÍCULOS DE LA WEB

Apuntes de Protocolo Eclesiástico (2019). Recuperado de: https://es.slideshare.net/emecadiz/protocolo-eclesiastico?next_slideshow=1

CEU (2019). Recuperado de: <http://www.ceuediciones.es/documents/protocoloeclesiastico.pdf>

Conferencia Episcopal (2019). Recuperado de: <https://www.conferenciaepiscopal.es/112a-asamblea-plenaria-saludo-del-nuncio-apostolico/>

Ferrón T. (1996). Propuesta para la creación de la asociación para el estudio y la investigación del protocolo universitario. Recuperado de http://www.protocolouniversitario.ua.es/1encuentro/encuentro_28.pdf

Galino, F. (2010). Del Protocolo y Ceremonial Universitario y Complutense. *Editorial Complutense*. Recuperado de http://books.google.es/books?id=n4LDSghVvsIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbp_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Martín A. (1996). Ritual y uso del traje académico. Recuperado de http://www.protocolouniversitario.ua.es/1encuentro/encuentro_20.pdf

Protocolo.org (2019). Ceremonial y Protocolo Eclesiástico. Recuperado de: <https://www.protocolo.org/modelos/manual/protocolo-universidad-norte/13-protocolo-eclesiastico.html>

TESIS

Bueno, B. (2018). Factores limitantes de la función estratégica de la comunicación institucional universitaria: Protocolo y Organización de Eventos (tesis doctoral). Universidad Pontificia de Salamanca, España.

Hernández, S. (2006). Los gabinetes de protocolo como herramienta de Relaciones Públicas en las universidades españolas en el siglo XXI (tesis doctoral). Universidad de Sevilla, España.

LEYES

Constitución Española (1978). Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. Recuperado de

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1978-31229

Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 209, de 1 de septiembre de 1983. Recuperado de

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1983-23432>

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado, núm. 307, de 24 de diciembre de 2001. Recuperado de

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-24515>

Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado, núm. 89, de 13 de abril de 2007. Recuperado de

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-7786>

Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las FAS.

Boletín Oficial del Estado [BOE] (1931). Real decreto disponiendo que, para las solemnidades de las Universidades, cada una de ellas determine el respectivo protocolo, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de 1859 y lo ahora dispuesto. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/1931/BOE-A-1931-396-consolidado.pdf>

Real Decreto 2099/1983, de 4 de Agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado Español. (B.O.E. 8/8/1983).

Reglamento de símbolos, distinciones honoríficas y precedencias de la Universidad de Alicante (2006). Boletín Oficial de la Universidad de Alicante, de 28 de Julio de 2006.

Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/39504/1/2006_Simbolos-distinciones-preferencias.pdf

Real Decreto 913/2002, de 6 de septiembre, sobre representación institucional de las FAS.

Real Decreto 959/2005, de 29 de julio, por el que se regulan las Agregaduras de

Defensa Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas - Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra, del Ejército del Aire

Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa.

Real Decreto 872/2014, de 17 de octubre, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas (B.O.E. núm. 252).

Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa. (Mod. por R.D. 524/2014, de 20 de junio)

PÁGINAS WEB

Asociación para el Estudio y la Investigación del Protocolo Universitario [AEIPU] (2015). Recuperado de <http://www.protocolouniversitario.ub.edu/>

AEIPU (2016). Entrevista a Fernando Fernández de la Asociación Española de Protocolo. Recuperado de <http://www.protocolouniversitario.ub.edu/>

Boletín Oficial del Estado [BOE]. Recuperado de <http://boe.es/legislacion/codigos>

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas [CRUE] (2010). Catálogo de orientaciones sobre el traje académico sus colores. Recuperado de http://www.protocolouniversitario.ub.edu/wpcontent/uploads/2015/06/catalogo_de_orientaciones_sobre_el_traje_academico_y_sus_colores_mayo_2010.pdf

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

Protocolo.org (2019). Recuperado de <http://www.protocolo.org/>

Real Academia Española (2019). Recuperado de <http://dle.rae.es>

ReligiónenLibertad.com (2019). Recuperado de <https://www.religionenlibertad.com/>

Normativas de Protocolo de las universidades españolas. Recuperado de http://www.protocolouniversitario.ub.edu/wp-content/uploads/2015/06/reglamentos_universidades_espanolas._oct-2012.pdf

Universia España (2019). Universidades. Recuperado de <http://www.universia.es/>

Universidad de León (2019). Reglamento de Símbolos, Honores y Distinciones.

Recuperado de

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/201221512495059_n_protocolo,_simbolos,_honores_y_distinciones._reglamento.pdf

10_ACTIVIDADES FORMATIVAS

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumno. Toda la información se puede consultar tanto en el campus virtual, como en la página web del título.

11 TUTORÍAS

Esta asignatura no tiene un horario determinado de tutorías semanal. El alumno que esté interesado, solicitará al docente a través de correo electrónico, una tutoría personal ante cualquier duda o aclaración académica que sea necesaria. Tras la recepción del correo, el docente establecerá el horario, fechas y lugar idóneos para su realización.

